



Gobierno del  
Estado de Sonora

**SAGARHPA**  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

## **INFORME DE LA DEPENDENCIA 2016**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS  
HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA.**

Hermosillo, Sonora a 29 de Marzo del 2017

## INDICE

Numero	TEMA	Pagina
I	ANTECEDENTES	3
II	CONVENIOS Y ACUERDOS FIRMADOS CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.	5
III	COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.	10
IV	COMPORTAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA DEPENDENCIA.	13
	IV.1.- Subsecretaria de Agricultura	13
	IV.2.- Subsecretaria de Ganadería	17
	IV.3.- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	20
V	COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO 2016.	23
	ANEXO ESTADISTICO	

## I.- ANTECEDENTES

El Informe Anual de la dependencia 2016 que la SAGARHPA presenta a la Secretaria de Hacienda y a la Secretaria del Ejecutivo Estatal, se realiza en cumplimiento al inciso VII, numeral 18 del *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, publicado el 08 de Febrero de 2016 en el que establece: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en el Programa Sectorial”.

El informe incorpora la ejecución de programas y proyectos que se inscribe en el marco de los Objetivos que la dependencia se trazo para cada uno de los sectores en el Programa Sectorial de Mediano Plazo, mismos que se fortalecieron con las acciones de coordinación y concertación, tanto con las dependencias y organismos del sector público, afines al que hacer de la dependencia, como con las organizaciones de productores agropecuarios y pesqueros.

En el compromiso y esfuerzo que representa la operación de las políticas de apoyo al Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola, la autorización de un presupuesto acorde a las necesidades, resulta imprescindible para alcanzar los objetivos señalados, es en ese contexto que a la SAGARHPA se le autorizo para el ejercicio fiscal 2016 un presupuesto de 263 millones 568 mil 550 pesos, el cual fue superior en 35.5% al que se ejerció en 2015.

CUADRO N° 1  
Comparativo de Presupuesto Autorizado 2015 y 2016  
(Pesos)

TIPO DE GASTO	2015	2016	Variación %
Gasto Corriente y Operación	118,462,834.00	132,319,817.00	11.7
Subsidio a la Producción e Inversión	76,069,618.00	131,248,737.00	72.5
T O T A L	194,532,452.00	263,568,550.00	35.5

El informe está estructurado de tal forma que en la primera parte se presentan los Convenios y Acuerdos que se signaron y ejecutaron con los sectores Público y Privado; después se expone una Evaluación del ejercicio presupuestal por Unidad Responsable realizando un análisis comparativo entre lo ejercido y lo autorizado en el siguiente apartado se muestra el comportamiento de los programas sustantivos de la dependencia, sus logros y metas por subsecretaria, comparándolos con lo obtenido en el 2015 y por último se realiza un análisis del comportamiento de la producción agropecuaria y pesquera 2016 contra 2015, señalando los resultados de los principales indicadores productivos.

Es un informe preparado en el contexto de los trabajos que se han venido realizando dentro del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública, al

considerar Indicadores estratégicos que permitan medir las principales variables económicas del sector y de gestión Institucional que evalúan el impacto de las metas de los diferentes programas a cargo de la dependencia.

## II.- CONVENIOS Y ACUERDOS CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.

En el marco de coordinación con el gobierno federal, signamos el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, de carácter multianual, lo que nos permite un trabajo continuo hasta el año 2018 con la SAGARPA.

El Convenio tiene como propósito establecer las bases de coordinación entre el Gobierno Federal y el del Estado para llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas en apoyo al Desarrollo Rural Sustentable en general, así como, las demás iniciativas que en materia de desarrollo agropecuario, pesquero y acuícola se presenten en particular para impulsar el desarrollo integral del Estado de Sonora.

En ese contexto, al amparo de dicho convenio, en el transcurso del año se suscribieron Acuerdos Técnicos de Ejecución y Convenios con Organismos de productores e Instituciones, de los cuales reseñamos a continuación sus objetivos, participantes y recursos económicos.

1.- Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal 2016 del Estado de Sonora.

**Objetivo:** establecer objetivos, líneas de acción, metas programáticas y montos, cronograma de trabajo y mecánica operativa a que se sujetarán las estrategias y acciones consideradas en el “**CONVENIO DE COORDINACIÓN 2016-2018**”, del cual deriva el presente Anexo Técnico de Ejecución para el Ejercicio Fiscal 2016.

Participantes: SAGARPA Federal y Gobierno del Estado-SAGARHPA.

### CUADRO N° 2

Anexo Técnico de Ejecución para el Ejercicio Fiscal 2016, presupuesto autorizado y ejercido.

PROGRAMA	PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de Pesos)	PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)
Concurrencia con las entidades federativas	140,500.00	142,691.42
Productividad Rural	67,382.73	57,250.78
Apoyo a Pequeños productores	31,625.00	31,195.00
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	135,786.00	132,701.12
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo	3,500.00	3,500.00
TOTAL	378,793.73	367,338.32

2.- Acuerdo Comisión Nacional del Agua y Gobierno del Estado-SAGARHPA.

**Objetivo:** establecer objetivos, líneas de acción, metas programáticas y montos, cronograma de trabajo y mecánica operativa a que se sujetarán las estrategias y acciones consideradas en el “**CONVENIO DE COORDINACIÓN 2016-2018**”, del cual deriva el presente Acuerdo para el Ejercicio Fiscal 2016.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Comisión Nacional del Agua.

Monto de Recursos Autorizados: \$36,611,139.64

Monto de Recursos Ejercidos: \$36,720,659.00

### 3.- Anexo Técnico de Ejecución del Seguro Agrícola Catastrófico

**Objetivo:** Contar con un seguro agrícola catastrófico para 19,429 hectáreas dedicadas a los cultivos anuales y perennes de riego y temporal en beneficio de productores rurales de bajos ingresos de 59 municipios del Estado de Sonora.

Participantes: Delegación Estatal de la SAGARPA y Gobierno del Estado-SAGARHPA.

Monto de Recursos Autorizados: \$4,986,176.40

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 4,855,089.00

### 4.- Convenio de Colaboración para Tecnificación de Riego.

**Objetivo:** Conjuntar acciones y recursos, con el objeto de llevar a cabo la ejecución de la componente “Tecnificación del Riego” conforme a lo previsto en la “Reglas de Operación” y la demás normatividad aplicable, en donde el Gobierno del Estado en su calidad de “Instancia Ejecutora” proporcionara, a la SAGARPA, a través de la Dirección General de Fomento a la Agricultura, en su calidad de “Unidad Responsable”, el apoyo requerido para la implementación, ejecución y seguimiento, del mismo.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y SAGARPA-Federal

Monto de Recursos Autorizados: \$30,000,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 14,919,748.00

### 5.- Convenio de Concertación SAGARHPA-AOANS

**Objetivo:** Llevar a cabo las actividades de acopio, captura, procesamiento y selección de información relativa a exportaciones e importaciones de productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Asociación de Organismos Agrícolas del Norte de Sonora.

Monto de Recursos Autorizados: \$1,000,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 1,000,000.00

6.- Convenios de Concertación con productores agrícolas de la Asociación de Usuarios de los Módulos de Riego Nos. 1, 2 y 3 del Distrito de Riego N°. 14 de San Luis Rio Colorado y el H. Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado.

**Objetivo:** Conjuntar acciones para llevar a cabo los trabajos de Rehabilitación de infraestructura hidroagrícola en los Módulos de Riego Nos. 1, 2 y 3 del Distrito de Riego N°. 14 de San Luis Rio Colorado.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA, Asociación de Usuarios de los Módulos de Riego Nos. 1, 2 y 3 del Distrito de Riego N°. 14 de San Luis Rio Colorado y el H. Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado.

Monto de Recursos Autorizados: \$10,500,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$10,500,000.00

7.- Convenios de Concertación con la Unión de Usuarios productores agrícolas del Módulo de Riego No. 1 de la Unidad de Riego N°. 1 de la Zona de Riego Fuerte-Mayo, A.C.

**Objetivo:** Destinar recursos para sufragar los costos derivados de los trabajos de modernización y equipamiento del modulo N°. 1 de la zona Fuerte-Mayo, municipio de Huatabampo.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Unión de Usuarios productores agrícolas del Módulo de Riego No. 1 de la Unidad de Riego N°. 1 de la Zona de Riego Fuerte-Mayo

Monto de Recursos Autorizados: \$3,000,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$2,901,935.00

8.- Convenio de Coordinación con Fundación Produce, A.C.

**Objetivo:** Impulsar la innovación, investigación y transferencia de tecnología en el Estado de Sonora en beneficio del sector agropecuario, en específico con el apoyo a la formulación de una Agenda de Innovación y el acondicionamiento y equipamiento para procesadora de queso portátil.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Fundación Produce, A.C.

Monto de Recursos Autorizados: \$1,000,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$1,000,000.00

9.- Convenio de Rehabilitación de Caminos Rurales.

**Objetivo:** establecer las bases conforme a las cuales “LA SECRETARÍA” y “LA UNIÓN”, asumirán el costo y compromisos para efecto de realizar las obras y acciones que son objeto de la firma de este instrumento, y para lo cual ambas entidades formarán el Comité de Planeación y Seguimiento.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Unión Ganadera Regional de Sonora.

Monto de Recursos Autorizados: \$23,000,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$14,886,200.00

10.- Convenio con SAGARHPA-ILIS Productores de Leche

**Objetivo:** Llevar a cabo el apoyo a la productividad y competitividad a productores de leche de la entidad.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Empresa ILIS.

Monto de Recursos Autorizados: \$20,000,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 15,375,455.00

11.- Convenio de Concertación para apoyar a los productores pecuarios de la entidad en la adquisición de semilla forrajera.

**Objetivo:** apoyar a los productores pecuarios de la entidad en la adquisición de semilla para la siembra de alimento forrajero

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Unión Ganadera Regional de Sonora.

Monto de Recursos Autorizados: \$ 2,857,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 3,337,124.87

12.- Convenios de Concertación con productores Ovicultores del Rio de la Región de Caborca y de los municipios de Huatabampo, Huachinera y Ures.

**Objetivo:** Apoyar a los productores en la Adquisición de vientres y sementales Ovinos, así como la construcción de obras de infraestructura.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA, Ovicultores del Rio de la Región de Caborca y 4 productores de los municipios de Huatabampo, Huachinera y Ures.

Monto de Recursos Autorizados: \$1,860,934.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 1,860,934.00

13.- Convenio específico para la asunción de funciones en materia de Vida Silvestre.

**Objetivo:** Establecer las bases, criterios, condiciones y mecanismos que deberán instrumentarse para que el Gobierno del Estado de Sonora asuma funciones y atribuciones que en materia de vida silvestre ejerce la SEMARNAT en termino de los Artículos 10 y 11 de la Ley de equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y 11 y 12 de la Ley General de la vida Silvestre.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Monto de Recursos Autorizados: \$ 5,400,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$5,400,000.00

14.- Convenio de Concertación para el Proyecto “Vivero Unacari”

**Objetivo:** Conjuntar acciones y recursos para la construcción del proyecto “Vivero Unacari”, en beneficio de los jóvenes albergados en CAIM UNACARI y hogar temporal JINESKI.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF SONORA.

Monto de Recursos Autorizados: \$200,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$200,000.00

15.- Anexo Técnico para la Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores.

**Objetivo:** Ejecutar el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola, en su componente impulso a la capitalización, en el incentivo modernización de embarcaciones menores.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA Comisión Nacional de Pesca.

Monto de Recursos Autorizados: \$18,674,633.50

Monto de Recursos Ejercidos: \$18,674,633.50

16.- Anexo Técnico para operar el Seguro Acuicola y Pesquero Catastrófico.

**Objetivo:** Conjuntar acciones y recursos para operar el seguro acuícola y pesquero catastrófico en beneficio de productores rurales de bajos ingresos para 4,265.19 hectáreas de camarón y 1,378 embarcaciones de 13 municipios del Estado de Sonora, como parte de la componente atención a siniestros agropecuarios para beneficiar a pequeños productores del Programa de Productividad Rural.

Participantes: Delegación Estatal de la SAGARPA y Gobierno del Estado-SAGARHPA.

Monto de Recursos Autorizados: \$ 367,713.37

Monto de Recursos Ejercidos: \$367,713.37

17.- Convenio de Concertación SAGARHPA-IAES

**Objetivo:** Llevar a cabo los trabajos para la rehabilitación de los Centros reproductores de especies menores acuícolas y pesqueras, así como acciones de monitoreo de curvina golfina y de promoción acuícola.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y el Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.

Monto de Recursos Autorizados: \$6,600,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$ 6,214,000.00



18.- Convenio de Concertación con el Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora.

**Objetivo:** Llevar a cabo las acciones necesarias para participar en la Expo México Alimentaria 2016 Food Show, a celebrada en la Ciudad de México del 08 al 11 de diciembre de 2016, así como apoyar la Recertificación de la pesquería de sardina Monterrey del Golfo de California.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y el Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora.

Monto de Recursos Autorizados: \$1,210,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$1,210,000.00

19.- Convenio de Concertación con el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora.

**Objetivo:** Conjuntar acciones y recursos para promover la innovación y desarrollo tecnológico del cultivo del camarón en el Estado de Sonora, en específico para la realización de la "2da. Reunión Científica y Tecnológica sobre el cultivo del camarón, celebrada en Cd. Obregón los días 28 y 29 de Enero de 2016.

Participantes: Gobierno del Estado-SAGARHPA y Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora (COSAES).

Monto de Recursos Autorizados: \$ 400,000.00

Monto de Recursos Ejercidos: \$400,000.00

### III.- COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.

La proyección de cierre del ejercicio presupuestal 2016 se estima en 304 millones 103 mil 430 pesos, cantidad superior en 16.52% al presupuesto originalmente autorizado por el Congreso del Estado.

Es preciso señalar, que en el rubro de este ejercicio presupuestal está considerado 5.8 millones de pesos del patrimonio del FOFAES que son rendimientos financieros de ejercicios anteriores a 2016 y 1.86 millones de pesos de rendimientos financieros del 2016.

Así mismo, se tienen en refrendo 16.672 millones de pesos para proyectos que beneficiaran a productores del sector, los cuales ya se solicitaron a la Secretaria de Hacienda.

Los movimientos más significativos que incrementaron el presupuesto, se relacionan con las gestiones realizadas para atraer recursos presupuestales provenientes del Gobierno Estatal, mismas que resultaron positivas al captar 43.5 millones de pesos de los cuales se destinaron 35.1 millones de pesos para la ejecución de proyectos estratégicos agrícolas y ganaderos, el resto fue para gasto corriente, principalmente en el capítulo 3000.

El desglose por capítulo de gasto y su variación porcentual con respecto al original, se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO N<sup>o</sup>. 3  
PROYECCION DE CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016 POR  
CAPITULO DE GASTO (Miles de Pesos)

CAPITULO DE GASTO	ORIGINAL	PROYECCION DE CIERRE	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1000	112,494.0	109,495.70	- 2,998.3	- 2.67
2000	3,010.4	3,148.40	138.0	4.58
3000	16,815.4	24,845.60	8,030.2	47.75
4000	131,248.7	166,337.30	35,088.60	26.73
5000	0.0	276.43	276.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>263,568.5</b>	<b>304,103.43</b>	<b>43,533.2</b>	<b>16.52</b>

Por Unidad Responsable y capítulo de gasto, el ejercicio del ejercicio presupuestal se desarrollo de acuerdo a políticas y lineamientos sobre austeridad, siendo su comportamiento como a continuación se expone.

En el capítulo 1000, los movimientos presupuestales más significativos se presentaron en las Direcciones General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas, Desarrollo Agrícola y en la de Pesca y Acuicultura, que lo redujeron en 52.9, 8.3 y 7.6% respectivamente, en relación al presupuesto autorizado, situación que tuvo su origen por personal que entro en proceso jubilatorio.

En cuanto al Capítulo 2000, los montos de gastos más significativos se presentaron en la Dirección General de Desarrollo Ganadero, que incremento su gasto en 83.2% en

relación a lo autorizado, originado por el uso de combustibles y refacciones y accesorios menores de transporte.

En el capítulo 3000, el presupuesto ejercido fue de 24.8 millones de pesos, el cual fue superior en 47.6% a lo autorizado. El gasto mas alto en este capítulo son los pagos que se realizaron por servicios legales, contables, de auditoría y consultoría, que en conjunto absorbieron 15.2 millones de pesos, el 61.3% del presupuesto destinado a este capítulo de gasto.

El resto del presupuesto de este capítulo, las partidas que lo conforman, tuvo un comportamiento normal en relación al presupuesto modificado, aunque hay que mencionar que se incorporo la de arrendamiento de equipo de transporte y la de servicios financieros y bancarios, que no estaban originalmente programadas.

Por las características propias de este gasto, el incremento más importante se presento en la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, cuyo presupuesto autorizado en este capítulo fue de 11.3 millones de pesos y lo ejercido a la fecha es de 18.6 millones de pesos, un incremento de 62.9%.

En el capítulo 4000, el incremento en el gasto presupuestal se ubico por Unidad Responsable en las Direcciones Generales de Desarrollo Agrícola y la de Ganadería, mismas que concentraron el 75.8% de los recursos extraordinarios captados. Estos recursos se destinaron fundamentalmente a productores agrícolas de la región Fuerte-Mayo y del Distrito de Riego N° 14 de San Luis Rio Colorado y a productores lecheros.

Los detalles del comportamiento por capitulo y unidad responsable se muestran en los Anexos N° 1 y 2 del presente documento, en donde se compara el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado con el ejercicio presupuestal. A continuación se muestra un resumen del ejercicio presupuestal.

**CUADRO N°. 4**  
**PROYECCION DE CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016 POR UNIDAD RESPONSABLE (Miles de Pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	PROYECCION DE CIERRE	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<b>Secretaria</b>	<b>15,036.8</b>	<b>15,750.8</b>	<b>714.0</b>	<b>4.75</b>
Despacho del Secretario	10,939.9	11,775.9	836.0	7.64
Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora	4,096.9	3,974.9	- 122.0	- 2.98
<b>Total Subsecretaria</b>	<b>100,557.9</b>	<b>108,787.3</b>	<b>8,229.4</b>	<b>8.18</b>
Subsecretaria de Agricultura	2,321.9	3,620.7	1,298.8	55.94
Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas	26,358.4	29,599.9	3,241.5	12.30
Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	55,112.5	54,302.6	- 809.9	- 1.47
Dirección General de Desarrollo Agrícola	16,765.1	21,264.1	4,499.0	26.83

<b>Total Subsecretaria</b>	<b>81,961.5</b>	<b>101,901.1</b>	<b>19,939.6</b>	<b>24.32</b>
Subsecretaria de Ganadería	5,858.2	4,974.5	883.7	15.08
Dirección General de Servicios Ganaderos	25,422.8	20,578.7	- 4,844.1	-19.05
Dirección General de Desarrollo Ganadero	45,126.2	66,212.2	21,086.0	46.73
Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético	5,554.3	10,135.7	4,581.4	82.48
<b>Total Subsecretaria</b>	<b>37,067.3</b>	<b>42,025.2</b>	<b>4,957.9</b>	<b>13.37</b>
Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	6,321.4	5,269.2	1,052.2	-16.65
Dirección General de Pesca y Acuicultura	30,745.9	36,756.0	6,010.1	19.55
<b>Total Dirección General</b>	<b>28,945.1</b>	<b>35,639.03</b>	<b>6,693.93</b>	<b>23.13</b>
Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	28,945.1	35,639.03	6,693.93	23.13
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>	<b>263,568.6</b>	<b>304,103.43</b>	<b>43,533.2</b>	<b>16.52</b>

#### IV.- COMPORTAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA DEPENDENCIA.

Los programas sustantivos se ejecutaron en el marco de coordinación con el gobierno federal, por lo que en el 2016, finiquitamos el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015 y signamos el convenio multianual de trabajo para los próximos tres años y paralelamente llevamos a cabo otros 18 convenios y acuerdos, algunos de concertación con productores del sector y otros de colaboración con organismos e instituciones que mejoraron el trabajo desarrollado por la dependencia.

Con los recursos autorizados del Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable 2016 por 378.8 millones de pesos se logro la realización de proyectos productivos y otras actividades que nos permitieron seguir apoyando el desarrollo y la modernización del sector primario, habiéndose ejercido 367.3 millones de pesos, de los cuales la dependencia estatal contribuyo con 78.9 millones de pesos, con lo que atendimos 2,789 solicitudes de productores, el 36.78% de las solicitudes recibidas. Adicionalmente, con recursos del estatal directo por 87.4 millones de pesos apoyamos proyectos de agricultura, ganadería, acuicultura y de la vida silvestre.

Con los recursos presupuestales aportados por la dependencia, más los que apporto el Gobierno Federal a través del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y en aquellos programas en los que contribuyeron los productores, se alcanzo una cobertura de 15,825 productores agropecuarios, pesqueros y acuicultores atendidos, para alcanzar una tasa de variación anual de 46.4% de productores beneficiados en 2016 contra una de 12.3% obtenida en 2015 y de proyectos ejecutados de 36.2% y 1.6% respectivamente en los años señalados.

A continuación, se expone la labor desarrollada por la dependencia según su estructura funcional, es decir por subsecretaria y direcciones generales de acuerdo a los programas operativos que realizan cada una de ellas, considerando únicamente los recursos estatales que la dependencia ejerció en el Capitulo 4000, siendo estos del orden de los 166.3 millones de pesos.

##### IV.1.- Subsecretaria de Agricultura

En apoyo a los productores agrícolas se ejerció un presupuesto de 79.5 millones de pesos, de los cuales 54.2 millones de pesos fueron ejecutados a través de los programas convenidos con la federación y 25.3 millones de pesos fueron con recursos del estatal directo, su ejercicio por dirección general es como sigue.

Dirección General de Competitividad de Cadenas Productivas Agrícolas.

Con recursos aportados por 26.8 millones de pesos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, se apoyaron a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, los programas de campañas fitosanitarias, de inocuidad agroalimentaria, y de movilización y vigilancia de productos agropecuarios.

Las campañas alcanzaron una cobertura de atención durante el periodo de 89.7% resultado de 463,032 hectáreas atendidas de un total de 557,000 hectáreas

registradas con permisos de siembra, mismas que fortalecen la comercialización de los productos sonorenses, al facilitarle mejores condiciones de competitividad en los mercados nacionales e internacionales con productos agrícolas más sanos y de mejor calidad.

Así mismo, en materia de inocuidad, se adhirieron 179 empresas agrícolas obteniendo un porcentaje 102.3% adheridas al Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción primaria de los vegetales, logrando el reconocimiento por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de 58 nuevas empresas agrícolas para que realicen actividades de exportación de sus productos.

Las actividades en los puntos de verificación, son primordiales para detectar la presencia de riesgos fitozoosanitarios, previniendo así el ingreso de plagas y enfermedades que afecten el estatus sanitario hasta hoy alcanzado. Se inspeccionaron 1'829,312 vehículos, de los cuales 25,161 se detectaron con riesgo fitosanitario, obteniendo un porcentaje de 1.38% inferior a lo alcanzado en 2015 que fue de 1.73%, lo que es excelente y es resultado del fortalecimiento de la coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Para prevenirnos de los efectos adversos de los fenómenos climatológicos, se firmo un Anexo Técnico de Ejecución del Seguro Agrícola Catastrófico con la Delegación Estatal de la SAGARPA para proteger 19,429 hectáreas, el 69% para cultivos de riego el resto de temporal, que cubren 59 municipios para diferentes cultivos de todo el año, en beneficio de productores de bajos ingresos. La inversión aportada por la dependencia fue de 836 mil 480 pesos, el seguro vence en Mayo de 2017 y a la fecha no se ha generado ninguna indemnización como consecuencia de algún fenómeno catastrófico.

Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo.

En esta Unidad Responsable, se ejercieron 41.5 millones de pesos de los cuales 27.4 millones de pesos fueron a través del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y 14.1 millones de pesos con recursos del estatal directo que se destinaron para proyectos de interés de la dependencia.

Los programas y proyectos apoyados a través del Convenio, se encuentran los de concurrencia con las líneas de atención de Adquisición de implementos agrícolas de los que se apoyaron 699 unidades, resultando un porcentaje de apoyo de 181.5% superior al 2015 que fue de 163.0%. Los beneficiados fueron 900 productores agrícolas que presentaron 520 proyectos para su atención.

En cumplimiento a la línea de atención de Infraestructura Hidroagrícola se apoyaron 91 obras que beneficio a 204 productores con 74 proyectos. El indicador obtenido fue de 12.35% inferior al de 2015 que fue de 50.0%.

En apoyo a la agricultura protegida (invernadero y casa sombra) y a la agroindustria primaria, se tuvieron resultados desfavorables, ya que únicamente se apoyaron 9 hectáreas y 1 proyecto agroindustrial, respectivamente. Las causas de este comportamiento, en el caso de invernaderos, se deben en primer término a los costos de inversión tan elevados que tienen estos proyectos y por consecuencia, la

dependencia opto por una política de apoyar otras líneas de atención más accesibles a los productores. En el caso de los proyectos agroindustriales, la demanda fue muy escasa, únicamente se recibieron 5 solicitudes, de las que se apoyo una, las otras no cumplieron con los requisitos para ser apoyadas.

Para la línea de atención de sistemas de riego tecnificado, se firmo el Convenio de Colaboración para la Tecnificación del Riego con la SAGARPA Federal, en el que se convenio la transferencia por parte de esta dependencia de 30.0 millones de pesos a la dependencia estatal, a través de FOFAES, para la atención de solicitudes de este rubro, mismos que no están contabilizados en los 166.3 millones de pesos (capitulo 4000) por ser precisamente recurso federal. A la fecha, se han tecnificado 1,903 hectáreas, 303 más que la meta propuesta en el convenio, pero inferior en 12.3% a lo obtenido en 2015.

En Extensionismo agrícola y rural, se apoyaron 75 grupos de productores que beneficiaron a 2160 productores, los cuales fueron atendidos por 75 técnicos extensionistas que les proporcionaron diversos servicios de asistencia técnica que impulsaron el desarrollo de sus unidades productivas.

Las acciones desarrolladas por los técnicos son diversas, entre ellas se encuentran las de organización en donde destacan las realizadas con la Unión de productores de ajo del municipio de Arizpe para la construcción de una planta selección y empaque de ajo; la de productores de Onavas para actualizar el título de concesión de agua; la integración para la operación de la Unidad de riego de temporal tecnificado en los productores agrícolas de temporal del municipio de Guaymas, entre otras.

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), línea de atención que iniciamos en 2016 constituye una estrategia para apoyar a los núcleos familiares y grupos de trabajo en condiciones de pobreza y con carencias para el acceso de alimentación, pero que realizan actividades productivas.

Su área de influencia es en 118 localidades ubicadas en regiones de alta y muy alta marginación y en los que opera la Cruzada Nacional Contra el Hambre. En lo que va de este ejercicio se han beneficiando a 43 familias y 211 productores de diferentes municipios.

En apoyo al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Integral, la dependencia instalo la “**Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera del Estado de Sonora**” (OIAPES), partiendo de la premisa que las actividades productivas primarias como la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuacultura, hoy por hoy representan uno de los principales pilares que soportan el desarrollo económico de Sonora, bajo este contexto se creó esta oficina y dentro de su atribución está la de ser una figura institucional que cuente con un banco de información y estadística del sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural, que bajo nuevos estándares tecnológicos y de modernidad, responda a las necesidades y ayude a la toma de las mejores decisiones de los actores involucrados en este importante sector.

En una primera etapa realiza actividades de acopio, integración, sistematización, actualización y de valor agregado a la información que se genera en el sector primario y se encuentra a disposición de todos los usuarios en la página WEB

<http://oiapes.sagarhpa.sonora.gob.mx>, donde podrán encontrar series históricas e información actualizada del comportamiento de la producción del sector agropecuario y pesquero a nivel Estado, a nivel Distrito de Desarrollo Rural y Municipal, apoyos al sector de los 72 municipios de la entidad que se otorgan a través de los programas que se operan con el Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable, además se tiene un módulo en la página de compra y venta de productos, insumos, maquinaria, ganado, ranchos, terrenos de agricultura, siendo una instancia facilitadora del quehacer de los productores del campo y del mar.

Una segunda etapa, la cual ya iniciamos, es la captación de información sobre los productos agropecuarios y pesqueros de exportación e importación, para lo cual se tiene programado la instalación de una Oficina en Nogales, Sonora para que realice dicha actividad. Al respecto, se firmo un Convenio de Concertación con la Asociación de Organismos Agrícolas del Estado de Sonora, para que a través de este organismo se lleve a cabo su instalación, el avance que se tiene es el trámite que se está haciendo ante el Sistema de Administración Tributaria de la SHCP para obtener el permiso de operación.

Con recursos del estatal directo, se realizaron varias acciones, entre ellas el finiquito del pago de proyectos que se tenían pendientes del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable 2015 por un monto de 7.2 millones de pesos.

Se firmo un Convenio de Coordinación con la Fundación Produce para la elaboración de una Agenda de Innovación científica para el Estado de Sonora y un apoyo para el acondicionamiento y equipamiento para procesadora de una quesera portátil en el municipio de Ures. La agenda de innovación está ya concluida y el proyecto de la quesera se encuentra en proceso.

Así mismo, se firmó el Convenio de Concertación para el Proyecto "Vivero Unacari" con el DIF Sonora, para impulsar la actividad de huertos familiares entre los jóvenes albergados en CAIM UNACARI y hogar temporal JINESKI, el proyecto se encuentra en proceso de construcción.

También, con estos recursos, se apoyo la Oficina de la OIAPES, se aportaron los recursos para el convenio con la AOANS y se sufragaron los gastos de supervisión y seguimiento de los programas sustantivos de la dependencia.

Dirección General de Desarrollo Agrícola.

En esta Unidad Responsable, se ejercieron 11.14 millones de pesos con presupuesto del estatal directo, 135.5% más que lo originalmente programado, recursos que se destinaron para proyectos de interés de los productores y regiones agrícolas de importancia para el desarrollo económico del Estado de Sonora.

En apoyo al municipio de San Luis Rio Colorado, la dependencia firmo un Convenio de Concertación con productores agrícolas de la Asociación de Usuarios de los Módulos de Riego Nos. 1, 2 y 3 del Distrito de Riego N°. 14 de San Luis Rio Colorado y el H. Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado para llevar a cabo trabajos de Rehabilitación de infraestructura hidroagrícola en los módulos mencionados. Se ejecutó la



rehabilitación de 11.6 kilómetros de canales de riego, construcción de 110 estructuras, nivelación agrícola de 1,389 hectáreas y el ademe de un pozo.

Para las áreas de riego de la Región Fuerte Mayo, se firmó el Convenio de Concertación con la Unión de Usuarios productores agrícolas del Módulo de Riego No. 1 de la Unidad de Riego N°. 1 de la Zona de Riego Fuerte-Mayo, A.C. y la Comisión Nacional del Agua, para sufragar los costos derivados de los trabajos de modernización y equipamiento del mismo ubicado en el municipio de Huatabampo. Los trabajos realizados consistieron en el entubamiento de 3.313 kilómetros del canal lateral de riego, el equipo de nivelación completo de 220hp y pago por supervisión de los trabajos realizados.

Estos trabajos permitieron alcanzar 8.9 kilómetros más que lo programado, por lo que se obtuvo un porcentaje de 248.3% del indicador de revestimiento y entubado de canales.

Así mismo, se construyeron y rehabilitaron 11 pozos, 10 de ellos con máquinas perforadoras del Gobierno del Estado, con lo cual se benefició 1,390 hectáreas de productores del sector social de los municipios de Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Etchojoa y Carbo, por lo que el indicador de Pozos construidos se situó en 91.7%.

En apoyo a la Conservación y mejoramiento de la infraestructura del Distrito de Riego de la presa Abelardo L. Rodríguez, se realizaron los trabajos de limpieza y desazolve, lo que permitió realizar riegos sin contratiempo en una superficie de siembra de 3,592 hectáreas, para alcanzar un indicador de 126.0% de superficie regada con aguas residuales.

Los programas y proyectos ejecutados por la Subsecretaria de Agricultura impactaron en la actividad, apoyándose 5,072 productores para alcanzar una tasa de variación anual de -2.2% de productores agrícolas beneficiados en 2016 contra una de 12.0% obtenida en 2015 y de proyectos ejecutados de 19.1% y 14.5% respectivamente en los años señalados.

#### IV.2.- Subsecretaria de Ganadería.

En apoyo a los productores ganaderos se ejerció un presupuesto de 57.8 millones de pesos, de los cuales 16.1 millones de pesos fueron ejecutados a través de los programas convenidos con la federación y 41.7 millones de pesos fueron con recursos del estatal directo, su ejercicio por dirección general es como sigue.

##### Dirección General de Servicios Ganaderos.

En salud animal, la dependencia contribuyó con 1.24 millones de pesos, en este rubro la mayor parte del recurso económico lo aporta la federación de acuerdo a las cláusulas del convenio. Lo anterior nos permite continuar fortaleciendo las acciones para controlar enfermedades de las que aun prevalecen en el Estado, así como preservar los estatus sanitarios libres alcanzados en algunas de las especies ganaderas de la entidad, con el propósito de conservar los mercados nacionales y

extranjeros para nuestros productos pecuarios y seguir en busca de mejores y más diversos.

En esta línea de acción, operamos de manera permanente 14 programas de trabajo, 7 en campañas sanitarias y el resto en tareas de vigilancia epidemiológica en regiones identificadas como libres de enfermedades propias de los animales, realizando 344,886 diagnósticos zoonosarios en las diferentes especies ganaderas, con lo cual obtuvimos un porcentaje de avance anual de 108.1% del indicador.

Dirección General de Desarrollo Ganadero.

En esta Unidad Responsable, se ejercieron 51.2 millones de pesos de los cuales 14.9 millones de pesos fueron a través del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y 36.3 millones de pesos con recursos del estatal directo.

Los programas y proyectos ejecutados a través del Convenio, se encuentran los de concurrencia con apoyos en los diferentes Sistema Producto entre lo que destacan los de Bovinos Carne y Leche en sus líneas de atención de infraestructura y equipamiento que se apoyaron 191 proyectos. También son importantes los apoyos para la Adquisición de 936 sementales bovinos y en menor medida los apoyos a la ganadería menor con 10 proyectos de infraestructura y equipamiento y la entrega de 32 sementales caprinos.

En conjunto, el indicador de Porcentaje de proyectos de infraestructura y equipamiento pecuario apoyados, únicamente cubrió el 13,77% de lo solicitado, inferior a lo obtenido en 2015 que fue de 36.9%. Por su parte, el indicador de sementales entregados cubrió el 83.14% de las solicitudes realizadas por productores por arriba del 79.8% del 2015.

En Extensionismo pecuario, se apoyaron 64 grupos de trabajo que beneficiaron a 2,044 productores, los cuales fueron atendidos por 64 técnicos extensionistas que les proporcionaron servicios de asistencia técnica y capacitación que impulsaron el desarrollo de sus unidades productivas.

En cuanto a Asistencia Técnica, se aplicó en todos los grupos de trabajo un calendario anual de manejo de ganado bovino, con el propósito de mejorar los índices de parición y obtener camadas uniformes de becerros; en cuanto a Capacitación en todos los grupos se impartieron talleres sobre diversas actividades como ejemplo podemos mencionar el curso de capacitación sobre establecimiento de época de empadre impartido al grupo de trabajo Onavas, del municipio del mismo nombre y elaboración de mezclas mineral impartido al grupo de trabajo San Rafael del municipio de Ures.

En relación al programa IPASSA, el programa original considero atender 27 municipios con 30 proyectos, mismos que a la fecha se tienen concluidos al 100.0%. A pesar de lo anterior, el indicador de porcentaje de proyectos de conservación de suelo y agua atendidos fue de 100.0%% por arriba de lo obtenido en 2015 que fue de 67.7%.

Con recursos del estatal directo, se realizaron varias acciones, entre ellas el finiquito del pago de proyectos que se tenían pendientes del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable 2015 por un monto de 3.58 millones de pesos.

Así mismo, se firmaron varios convenios de concertación con productores ganaderos para realizar actividades en apoyo al desarrollo del sector pecuario, siendo estos los que a continuación reseñamos.

Con la Unión Ganadera Regional de Sonora, se firmaron dos convenios, uno de Rehabilitación de Caminos Rurales y el otro relacionado con el apoyo para la adquisición de semilla forrajera.

El primero de ellos fue para la rehabilitación de 12,000 kilómetros de caminos rurales, a la fecha se lleva un avance de 4,966 kilómetros rehabilitados (41.4% del programa) cuyos trabajos han requerido 9,374 horas/máquina y se han realizado en 15 Comités de caminos de casi 40 municipios de la entidad. Se lleva un avance del presupuesto estatal ejercido de 13.5 millones de pesos.

El convenio de semilla forrajera se firmó para la adquisición y entrega de 184.2 toneladas de semilla; se entregaron 214.12 toneladas, distribuidas en 82.9 de sorgo, 127,88 de avena y 3.34 de alfalfa, lo cual nos da un porcentaje en el indicador de 116.2% superior al programado de 100.0%. Con la semilla entregada se estima que se sembraron 5,899 hectáreas de riego de cultivos forrajeros, principalmente de la zona serrana de la entidad.

Con la Empresa lechera ILIS, se firmó el convenio de apoyo a la productividad y competitividad a productores de leche de la entidad. A la fecha se han entregado \$ 15.375 millones de pesos de 20.0 que señala el convenio. Con los recursos entregados se han apoyado 35.1 millones de litros de leche de productores de las regiones de Hermosillo, Caborca y Obregón.

Con productores Ovicultores del Rio de la Región de Caborca y de los municipios de Huatabampo, Huachinera y Ures, se firmaron Convenios de Concertación para apoyar a los productores en la Adquisición de vientres y sementales Ovinos, así como la construcción de corrales de manejo.

Con los productores de los municipios de Huatabampo, Huachinera y Ures ya concluyo la entrega de 120 vientres y 6 sementales ovinos, así como la construcción de 2 corrales de manejo para esta especie pecuaria. El convenio con Ovicultores del Rio de la Región de Caborca, sus acciones están en proceso de conclusión.

Dirección General Forestal y Fauna de Interés Cinegético.

En esta Unidad Responsable, se ejercieron 5.4 millones de pesos con presupuesto del estatal directo, recursos que se destinaron para proyectos de protección a los recursos naturales, cinegéticos y de promoción de las especies faunísticas de la entidad, esto al amparo del Convenio específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre con la SEMARNAT, así como el Convenio de Coordinación en Materia Forestal celebrado con la CONAFOR y sus anexos de ejecución anuales.

En apoyo al borrego cimarrón, se realizó el censo que cada tres años se lleva a cabo para evaluar las existencias de esta especie y formular con ello las tasas de extracción de la misma, el censo ya concluyo y abarco desde Bahía Kino hasta el área del Pinacate en los municipios de Hermosillo, Sonoyta, Puerto Peñasco, Caborca, entre otros.

Para combatir los incendios forestales, se entregaron a los brigadistas 30 equipos consistentes en camisas, palas, botas, etc. e instrumentos de apoyo como 9 radios digitales de intercomunicación y 12 estuches meteorológicos de campo.

En las actividades de promoción, se participó en la 44ª Convención anual del Safari Club Internacional, efectuada en Las Vegas, EE.UU. para apoyar a productores cinegéticos en la promoción internacional de sus servicios. También se participó en la Expo-Forestal 2016 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, para apoyar a productores forestales del Estado a promover sus productos y entablar lazos comerciales.

Los indicadores de la actividad forestal y cinegética, se relacionan con el registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA'S) de las que se registraron 43 en 2016 obteniendo un porcentaje de 93,48% de lo programado.

Los programas y proyectos ejecutados por la Subsecretaría de ganadería impactaron en la actividad, apoyando a 7,180 productores para alcanzar una tasa de variación anual en 2016 de productores ganaderos beneficiados de 130.0%, en 2015 fue de 16.6%, el incremento para 2016 se debe a que en 2015 no se apoyó la adquisición de semilla; la de proyectos ejecutados fue de 19.5% y 29.3%, respectivamente para los años señalados.

#### IV. 3.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

En apoyo a los productores pesqueros y acuícolas se ejerció un presupuesto de 28.0 millones de pesos, de los cuales 8.6 millones de pesos fueron ejecutados a través de los programas convenidos con la federación y 20.3 millones de pesos fueron con recursos del estatal directo, su ejercicio fue como sigue.

##### Dirección General de Pesca y Acuicultura.

En esta Unidad Responsable, se ejercieron los recursos señalados para la subsecretaría. Los programas y proyectos ejecutados a través del Convenio se encuentran los de concurrencia, con apoyos en las líneas de acción de infraestructura con 36 proyectos y de 147 en equipamiento pesquero y acuícola ejecutados por lo que se alcanzaron porcentajes de los indicadores de 67.9 y 77.4% respectivamente; en 2015 fueron 77.5% y 61.3% en el orden mencionado.

En Extensionismo pesquero y acuícola, se apoyaron 24 grupos de productores que beneficiaron a 704 productores, los cuales fueron atendidos por 24 técnicos extensionistas que les proporcionaron diversos servicios de asistencia técnica que impulsaron el desarrollo de sus unidades productivas.

En sanidad pesquera y acuícola, la dependencia contribuyó con 421 mil 051 pesos, en este rubro la mayor parte del recurso económico lo aporta la federación de acuerdo a las cláusulas del convenio.

Los problemas sanitarios del camarón suscitados en años anteriores, se ha aprendido a controlar sus efectos negativos por lo que la producción se ha estado recuperando paulatinamente. El COSAES, organismo auxiliar, reporta una atención de 190 granjas acuícolas lo que resulta un indicador de 79.5% casi similar a lo obtenido en 2015 que fue de 79.4%. El indicador de reconocimiento de buenas prácticas de producción

acuícola fue de 18.95% como resultado de 36 granjas que obtuvieron el reconocimiento; en 2015 fueron 51 con un indicador de 28.8%.

Con recursos del estatal directo, se realizaron varias acciones, entre ellas el finiquito del pago de proyectos que se tenían pendientes del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable 2015 por un monto de 3.58 millones de pesos.

En apoyo a los productores de las granjas acuícolas, se expidieron 781 permisos de siembra y cosecha, 153 permisos más que el ciclo anterior, con lo que se obtuvo un indicador de 24.3%. Los permisos expedidos a los pescadores de los embalses fueron 161 para un indicador de 161% superior a lo obtenido en 2015 que fue de 132%.

Así mismo, se firmaron varios convenios de concertación con productores pesqueros y acuícolas para realizar actividades en apoyo al desarrollo del sector pecuario, siendo estos los que a continuación reseñamos.

Con la Comisión Nacional de Pesca, se firmó el Convenio de Apoyo para Adquisición de Embarcaciones Menores a fin de capitalizar e incentivar la modernización de la flota pesquera menor propiedad del sector social. Con el monto de recursos ejercidos, se logró entregar 68 motores ecológicos, 244 pangas y 89 GPS con lo cual se logró apoyar 401 proyectos y obtener un indicador de 9.3% de unidades de producción modernizadas por arriba de lo programado que fue de 2.7%; en 2015 no opero esta línea de acción.

Se firmó con la Delegación Estatal de la SAGARPA, el Anexo Técnico de Ejecución del Seguro de Pesca y Acuicultura Catastrófico, para beneficiar a productores rurales de bajos ingresos para 4,265.19 hectáreas de camarón y 1,378 embarcaciones de 13 municipios del Estado de Sonora. A la fecha se han tramitado 4 indemnizaciones por embarcaciones dañadas por la tormenta tropical Newton del mes de Septiembre de 2016 un monto a recuperar de \$ 40,000.00, el seguro prescribe en Mayo de este año.

Con el Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora se firmaron dos convenios de concertación, uno de ellos para llevar a cabo los trabajos para la rehabilitación de los Centros reproductores de especies menores marinas (CREMES) localizado en Bahía Kino y el Centro Acuicola (CAES) localizado en Cajeme, Sonora, así como acciones de monitoreo de curvina golfina y de promoción acuícola. El otro, para participar en la Expo México Alimentaria 2016 Food Show, celebrada en la Ciudad de México del 08 al 11 de diciembre de 2016 y apoyar la Recertificación de la pesquería de sardina Monterrey del Golfo de California.

Los trabajos ya concluyeron en ambos centros, las labores realizadas en el CREMES fueron la rehabilitación de la pileta de sedimentación, instalación de 60 metros de malla ciclónica, reubicación de estacionamiento, limpieza de cuneta de talud y camino de acceso al mar y rehabilitación de dormitorios y cocina. En el CAES se rehabilitaron 5 estanques para producción de tilapia con medidas de 29.3 de ancho por 85.0 de largo y 1.5 metros de profundidad y se instalo hule negro en cada uno de ellos.

El monitoreo de la curvina golfina ya se realizó y en su informe final se señalan 13 recomendaciones muy importantes para el manejo y extracción de la especie de tal manera que preserve su existencia y sea una alternativa de empleo para los

pescadores del Golfo de Santa Clara. Se participó en la Expo Food con buenos resultados y la Recertificación de la pesquería de sardina Monterrey del Golfo de California, están en proceso los trabajos para lograr la recertificación mismos que esta programado para que concluyan en Julio de este año.

Con el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, se firmó un Convenio de Concertación para promover la innovación y desarrollo tecnológico del cultivo del camarón en el Estado de Sonora, bajo el cual se llevó a cabo la segunda reunión científica y tecnológica sobre el cultivo del camarón, celebrada en Cd. Obregón los días 28 y 29 de Enero de 2016.

Los programas y proyectos ejecutados por la Subsecretaria de pesca y acuicultura impactaron en la actividad, apoyándose 3,603 productores para alcanzar una tasa de variación anual en 2016 de 43.5% productores beneficiados, en 2015 fue de 8.1%; el indicador de proyectos ejecutados fue de 115.0% y - 43.1% respectivamente para los años señalados. Los incrementos para ambos indicadores, se debe a que en 2015 no se apoyó la línea de acción de modernización de la flota pesquera menor.

V.- COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.

El Sector Agropecuario, Pesca y Acuicultura en Sonora, durante el ciclo productivo 2016 manifestó una tendencia muy favorable, con una aportación muy generosa, en términos de Valor y Volumen de la Producción a la economía estatal, al registrar indicadores de resultado positivos de 7.33 y 9.47 por ciento respectivamente, con respecto a 2015, aunque cabe señalar, que por sectores esta tendencia se presentó con distinta magnitud.

Es importante señalar, que en este año, por primera vez en el sector se rebasó la producción de productos de origen agropecuario con 7.078 millones de toneladas y el valor de la producción se situó en 58,341.3 millones de pesos, tal como se muestra en el siguiente

Cuadro N° 5  
Comparativo de Valor y Volumen de Producción 2015 y 2016 por Sector Económico

SECTOR	Valor de la Producción (Millones de Pesos)		Volumen de la Producción (Miles de Toneladas)		Indicadores de Resultado 2016 VS 2015 (%)	
	2015	2016(1)	2015	2016(1)	Valor	Volumen
Agricultura	30,101.3	35,383.6	5,560.4	6,212.7	17.54	11.73
Ganadería	18,725.4	17,801.8	571.7	586.7	- 4.9	2.6
Pesca y Acuicultura	5,638.1	5,274.7	480.3	439.6	-6.4	- 8.5
TOTAL	54,464.8	58,460.1	6,612.4	7,239.0	7.33	9.47

FUENTE: SAGARPA – OEIDRUS

(1) Cifras Preliminares

En relación a la Agricultura, el comportamiento del ciclo agrícola 2015-2016, las cifras del cierre preliminar indican que se cosecharon 640,897 hectáreas, 97.5% de la superficie sembrada y 3.79% más que la cosechada en el ciclo próximo pasado.

En su desarrollo, se destaca que en el periodo del 26 al 28 de diciembre de 2015 fue afectada la entidad por el frente frío N° 24, que provocó descensos en las temperaturas de hasta -12 grados centígrados en algunas regiones de la entidad, lo que dañó a 25,233 hectáreas, de las cuales 8,314 fueron de afectación total, el resto sufrió daños parciales. Esta situación obligó que se tomaran acciones emergentes, como fue la siembra de 18,839 hectáreas del cultivo del cártamo.

La producción no se vio afectada, ya que se alcanzaron 6.2 millones de toneladas de los diferentes productos, presentando el volumen un indicador de resultado de 11.73% contra 0.4% del ciclo anterior, mismo que fue favorecida por un clima más benigno para el desarrollo vegetativo de los cultivos.

Por subciclo, en el de otoño invierno se obtuvieron 3.7 millones de toneladas, 366,523 toneladas más que su homólogo anterior, en donde el trigo, cártamo y maíz, con rendimientos por hectárea superiores a los del ciclo pasado en 1.4 toneladas, 550 kilogramos y 600 kilogramos, respectivamente influyeron en ese comportamiento.

En el subciclo primavera verano, la superficie sembrada y los rendimientos de algunos cultivos influyeron en los volúmenes alcanzados, ya que en cultivos como el soya y las hortalizas las áreas sembradas se incrementaron en 107.7% y 16.5% respectivamente, que combinados con los rendimientos obtenidos, aunque marginales de Hortalizas, Forrajes y Algodón, se logro alcanzar un volumen de 1.458 millones de toneladas, obteniendo 296,766 toneladas más que el subciclo anterior.

Por su parte, los cultivos Perennes tuvieron un incremento muy discreto, logrando 1.050 millones de toneladas, 11,016 toneladas más que el volumen obtenido el año anterior. Rendimientos por hectárea obtenidos de cultivos importantes como Vid de Mesa y Esparrago, casi iguales que el subciclo pasado, no influyeron en la variable significativamente.

En lo referente al Valor de la Producción, este fue de 35,383.6 millones de pesos por lo que su indicador de resultado también nos muestra una tendencia positiva de 17.54% contra 10.11% del ciclo homologado anterior, como resultado, por una parte de los buenos niveles de producción obtenidos y a una estabilidad en los precios de los productos principales del patrón de cultivos, como es el caso del trigo, cártamo, uva de mesa, esparrago, entre otros que permanecieron casi igual que el ciclo pasado.

El garbanzo y el nogal, productos cuyo destino principal es la exportación, son los únicos cultivos importantes que incrementaron sus precios medios rurales en 5,100.00 y 44,200.00 pesos por tonelada, respectivamente, en relación al año anterior.

El desarrollo de la actividad ganadera durante 2016 fue favorable para el Volumen de la Producción, ya que se produjeron 586,700 toneladas de productos cárnicos, presentando un indicador de resultado de 2.6% superior con respecto al año anterior que fue de 0.6%, siendo este año que el subsector pecuario manifiesta un desarrollo positivo importante desde 2013.

Con respecto a la Producción por especie, destaca la de carne de porcino que creció en 3.8%, la carne de aves 12.9% y la de bovinos decreció en 7.3%; así mismo, es importante señalar que la producción de leche de bovinos presento un crecimiento de 7.4% y la de cabra 6.7%. En relación a la producción de leche estabulada, esta presento un comportamiento negativo de 4.9%, con lo cual se manifiesta una vez más la insuficiencia de la planta productiva para satisfacer las necesidades de este producto a la población de la entidad.

El Valor de la Producción Pecuaria no tuvo resultados positivos, los 17,801.1 millones de pesos obtenidos estuvieron 4.9% por abajo de lo alcanzado en el año 2015. La especie responsable de este resultado fue la ganadería bovina, su valor de producción fue de 5,362.4 millones de pesos contra 6,812.5 millones de pesos del ciclo pasado. Los precios promedios de exportación del becerro liviano y pesado, principal producto de esta línea de producción en la entidad, estuvieron 8.2% y 13.6%, respectivamente por abajo de los registrados en el ciclo ganadero próximo pasado.

Por su parte, el sector pesquero y acuícola presento un comportamiento a la baja, ya que tanto los indicadores de resultado de Valor de la Producción y Volumen de Producción tuvieron una tendencia negativa de 6.4% y 8.5% respectivamente.



Este desenvolvimiento de la actividad durante 2016, en cuanto a los volúmenes de captura se refiere, tiene su origen en el comportamiento atípico en las temperaturas del mar que ocasionan bajas capturas, principalmente de especies como la sardina con una producción de 25,171, camarón con 10,000 y otras especies con 58,000 toneladas.

De todas las especies, la de camarón (incluyendo la de cultivo) se capturaron 59,028.2 toneladas con un valor de 4,216.4 millones de pesos, cifras que están 15.0% por abajo en el caso del volumen y 2.1% por arriba en el valor, obtenidos en el ciclo pasado.

## EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

Por su parte, las exportaciones agropecuarias siguen manteniendo una contribución destacada al consignar un volumen de 2,354,104 toneladas de productos generados en la actividad, lo que representan el 32.5% de la producción total agropecuaria y pesquera del ciclo actual que se envían a los mercados internacionales. El indicador de resultados denominado tasa de variación anual de los volúmenes de productos exportados fue en 2016 de 18.3% muy superior a la del 2015 que fue de 12.4%. El destino de estos productos son los Estados Unidos, Canadá, los países asiáticos como Japón, Corea del Sur, China, etc. algunos países Europeos y en el caso del Trigo que se envía a Argelia, Turquía, Venezuela y Guatemala, generando divisas por el orden de los 2,847.0 millones de dólares en 2016, 6.0% más que en 2015.

Por subsector, es la agricultura la que mayor volumen exporto, con 2.180 millones de toneladas, destacando el Trigo con 888,106 toneladas, Sandía 350,000 toneladas, Uva de mesa 150,741 toneladas, Calabacita con 140,000 toneladas, etc. para una generación de divisas del orden de los 2,113.8 millones de dólares, 9.8% por arriba de 2015.

El volumen de la producción pecuaria exportado fue de 124,767 toneladas con un valor que superó los 435.0 millones de dólares, cifra que se encuentran 4.6% por abajo del periodo anterior. Los productos de exportación fueron de 274,914 cabezas de ganado bovino (becerros y vaquillas) con un volumen de 56,676 toneladas en pie y 67,420 toneladas de cortes especiales de carne de cerdo y 671 toneladas de carne de res.

# ANEXO ESTADISTICO

**ANEXO N° 4**

**SONORA**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura  
Distribución Presupuestal 2016 Ejercida de los Programas convenidos con la Federación y el  
Estatal directo.

Programas y Componentes	SUBSECRETARIA(Pesos)			TOTAL (Pesos)
	AGRICULTURA	GANADERIA	PESCA Y ACUACULTURA	
<b>CON LA FEDERACION</b>				
I.- CONCURRENCIA	14,050,000.00	7,025,000.00	7,025,000.00	28,100,000.00
II.- DE PRODUCTIVIDAD RURAL	9,101,547.00	4,375,000.00	0.00	13,476,547.00
II.1.- IPASSA		4,375,000.00		4,375,000.00
II.2.- PESA	9,101,547.00			9,101,547.00
III.- APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES	3,252,540.00	2,308,460.00	764,000.00	6,325,000.00
III.1.- Extensionismo	3,252,540.00	2,308,460.00	764,000.00	6,325,000.00
IV.- SNIDRUS	1,000,000.00			1,000,000.00
V.- SANIDAD E INOCUIDAD	26,825,005.00	1,239,944.00	421,051.00	28,486,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>54,229,092.00</b>	<b>14,948,404.00</b>	<b>8,210,051.00</b>	<b>77,387,547.00</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>		<b>1,181,042.00</b>	<b>420,445.41</b>	<b>1,600,487.41</b>
<b>TOTAL CONVENIO DESARROLLO RURAL</b>	<b>54,229,092.00</b>	<b>16,129,446.00</b>	<b>8,630,496.41</b>	<b>78,988,034.41</b>
<b>ESTATAL DIRECTO</b>				
Convenio de Desarrollo Rural Sustentable 2015	7,160,250.00	3,580,125.00	3,580,125.00	14,320,500.00
Convenio Fuerte-Mayo	2,901,935.00			2,901,935.00
Convenio con productores D.R. #14 S.L.R.C.	7,000,000.00			7,000,000.00
Cons. y Mejor. Inf.Hidraulica del Distrito de Riego de la Presa Abelardo L. Rodriguez.	500,000.00			500,000.00
Areas de Riego	740,718.00			740,718.00
Seguro Agrícola Catastrofico	836,480.70			836,480.70
Informacion y Estadistica	2,760,000.00			2,760,000.00
Convenio de Concertacion con AOANS	1,000,000.00			1,000,000.00
Seguimiento y Supervision de Programas	1,200,000.00			1,200,000.00
Fundacion Produce	1,000,000.00			1,000,000.00
Huertos Familiares	200,000.00			200,000.00
Caminos Rurales		13,500,000.00		13,500,000.00

Apoyo para Semilla Forrajera		2,000,000.00		2,000,000.00
Proyecto Lechero con ILIS		15,375,455.00		15,375,455.00
Programa de Apoyo a la Productividad Rural		1,860,934.00		1,860,934.00
Stand en la Convencion del Safari Club		108,465.00		108,465.00
Equipo adicional a Brigadas(4 binoculares, Telescopio y Tripie)		289,485.00		289,485.00
Equipamiento de Brigadas contra Incendios		600,000.00		600,000.00
Proyecto de la Vida Silvestre		2,402,050.00		2,402,050.00
Censo del Borrego Cimarron		2,000,000.00		2,000,000.00
Seguro Pesquero y Acuicola Catastrofico			367,713.00	367,713.00
Motores Acuerdo Especifico			8,261,672.00	8,261,672.00
EXPO FOOD			930,000.00	930,000.00
Recertificacion Sardina Monterrey			280,000.00	280,000.00
Promocion de la Acuicultura			300,000.00	300,000.00
2da Reunion Cientifica sobre el Camaron			400,000.00	400,000.00
Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora			6,000,000.00	6,000,000.00
Monitoreo curvina golfina			214,000.00	214,000.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>25,299,383.70</b>	<b>41,716,514.00</b>	<b>20,333,510.00</b>	<b>87,349,407.70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>79,528,475.70</b>	<b>57,845,960.00</b>	<b>28,964,006.41</b>	<b>166,337,442.11</b>